En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la contestación de la Diputación Foral a la pregunta formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro sobre la Feria Internacional de Arte Contemporáneo ARCO, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 9 de 24 de enero de 2020.

Pamplona, 14 de febrero de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

CONTESTACIÓN

La Consejera de Cultura y Deporte del Gobierno de Navarra, en relación a la pregunta escrita formulada por el parlamentario foral D. Maiorga Ramírez Erro, adscrito al Grupo Parlamentario EH Bildu, relativa a “si desde el Departamento de Cultura se va a realizar alguna iniciativa o acompañamiento a expresiones e iniciativas artísticas y expositivas contemporáneas de Navarra en la Feria Internacional de arte Contemporáneo ARCO” (10-20/PES-00008), tiene el honor de informarle lo siguiente:

La directora del Servicio de Museos y la Jefa de Sección de Museo de Navarra tienen previsto acudir a la feria ARCO 2020, con el objetivo de visitar aquellas galerías que promocionan artistas de Navarra y para establecer contacto con responsables de centros artísticos que trabajan en el ámbito del arte contemporáneo.

Así mismo, la dirección de Centro de Arte Contemporáneo de Huarte también prevé acudir a la feria.

Es lo que puedo informar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 14 de febrero de 2020

La Consejera de Cultura y Deporte: Rebeca Esnaola Bermejo